

**Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública N° IEC/001/2019
Obra.- Construcción del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA REALIZADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2019, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° IEC/001/2019.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas del día 25 de marzo de 2019, fecha y hora establecida de conformidad con la Licitación Pública Nacional N° IEC/001/2019 y lo dispuesto en las bases de la licitación citada y que tiene por objeto la Construcción del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila ubicado en Blvd. Luis Donaldo Colosio, en el predio conocido antiguamente como Rancho Las Torrecillas en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, se encuentran presentes para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los funcionarios siguientes: por parte del Instituto Electoral de Coahuila, los CC. Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto; el C.P Fernando Barboza Zurita, en representación del C.P.C. José Luis González Jaime Contralor Interno del Instituto y miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto; así como los C.C. Lic. Fasúr Hiram Rodríguez Luna, Coordinador de Adquisiciones y Servicios del Instituto, la Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y la Lic. Sofía Elena Guzmán Esparza Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización; por parte de las personas físicas y morales que desean participar se encuentra presente el C. Lic. Efrén Miguel Ayala de la Garza que se acredita por sí mismo como persona física interesado en esta licitación.

Este concurso se lleva a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de los artículos 1 fracción III, 25 fracción I, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Acto seguido, el Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez dio inicio a esta Junta de Aclaraciones, señalando que se encuentran presentes los representantes de las empresas interesadas en participar señaladas en el proemio del presente documento, que fueron debidamente acreditadas y quienes realizan las siguientes preguntas:

Empresa.- Lic. Efrén Miguel Ayala de la Garza

Preguntas recibidas vía correo electrónico de acuerdo con las bases de licitación cuyo correo electrónico se anexa a este documento.

1.- ¿Existe algún estudio previo de mecánica de suelos que sustente el diseño del proyecto?



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública N° IEC/001/2019
Obra.- Construcción del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila

R.- Sí, existe el estudio de mecánica de suelos y ha sido considerado para la elaboración del proyecto y su catálogo de conceptos y se pone a disposición para su consideración en la elaboración de las propuestas.

2.- ¿El concepto de vitromuro que viene en partida de muros falsos, se refiere al área de sanitarios?

R.- Sí, se refiere al muro block de los sanitarios.

3.- ¿No se especifica color de aluminio en fachada?

R.- Sujeto a muestras para su ejecución.

4.- ¿El color de la cancelería es color fijo o se pueden hacer propuestas?

R.- El color está especificado en los planos de cancelería y es blanco.

5.- ¿Serán necesarias pruebas de laboratorio en concreto y acero?

R.- Sí, deberán hacerse las pruebas de laboratorio para el concreto, acero y soldadura.

6.- ¿Se podría proponer la colocación de extractores en sanitarios privados? Ya que en catálogo no se mencionan.

R.- Si la colocación de extractores en los sanitarios que se encuentran en los despachos privados es factible, se puede proponer su colocación.

7.- En puertas de dos hojas se tienen dos medidas diferentes en plano y catálogo, ¿qué medida será la definitiva?

R.- La medida correcta es la que se señala en los planos, y es de 1.60 por 2.20 mt.

8.- ¿En barras de mármol no se mencionan medidas de zoclo ni de faldón, así como modelo y color?

R.- Las medidas para el zoclo son de 10 cms, para el faldón es de 15 cms y el modelo a considerar es Santo Tomás, se anexa croquis de detalle y foto del color.

9. Existe algún detalle del sistema de soporte del muro cortina de aluminio?

R.- Si, se proporciona plano de detalle de placas y riel.

10.- En la partida del elevador el concepto menciona que lleva pared posterior de cristal inastillable (panorámico) el modelo schindler 3300LA y en el proyecto no se menciona panorámico. ¿En la elección del modelo del elevador que tipo de elevador se contemplará?

R.- Se contempla que el elevador no sea panorámico.

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública N° IEC/001/2019
Obra.- Construcción del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila

11. En la partida de muros divisorios apilables se podrá tomar en cuenta algún modelo de sonomuro de calidad similar?

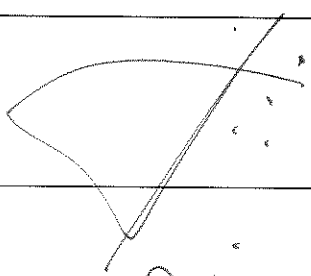

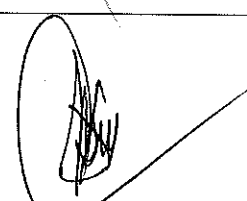
R.- Sí mientras las características y funcionalidad sea la misma.

12.- En la partida de cisterna se podrá proporcionar planos para su cotización?



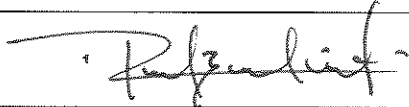
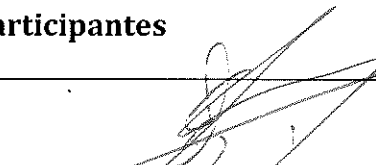
R.- Se entrega el plano para la cisterna.

Una vez concluida la lectura de la preguntas y respuestas presentadas por los interesados en participar en esta licitación, se les pregunta si han quedado resueltas a satisfacción, a lo que se responde afirmativamente por parte de los interesados.

No habiendo más preguntas que presentar y responder, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, considerando que los presentes están enterados y de acuerdo que con las respuestas que fueron proporcionadas están en condiciones de formular la propuesta tanto técnica como económica, se les recuerda que la presente acta y su contenido pasa a formar parte de las bases de licitación y deberá considerarse para la integración de su propuesta, siendo las (13:08) trece horas con ocho minutos del día arriba señalado, firman para debida constancia quienes en este acto participaron y así quisieron hacerlo para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Por el Instituto Electoral de Coahuila:	
Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
C.P. Fernando Barbosa Zurita Representante de la Contraloría Interna y miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública N° IEC/001/2019
Obra.- Construcción del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila

Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.	
Lic. Sofía Elena Guzmán Esparza Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
Lic. Fasúr Hiram Rodríguez Luna Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Por las Empresas participantes	
Lic. Efrén Miguel Ayala de la Garza	

Las firmas de la presente hoja corresponden al acto celebrado el día 25 de marzo del 2019 a las 13:00 horas con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° IEC/001/2019 para la Construcción del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.